

Santo Domingo, D. N.  
10 de abril del 2025

VCA/1200-04-25

Señor  
Francisco Alberto Torres Díaz  
Superintendente  
Superintendencia de Pensiones (SIPEN)  
Su Despacho.

25-0362



Estimado señor Superintendente:

De conformidad con lo establecido en la Resoluciones 316-11, 27-03, 284-03 y 282.08, le remitimos los siguientes documentos:

- Estados Financieros auditados al 31 de diciembre del 2024 de:
  - Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S.A.
  - Fondo de Pensiones T-1 AFP Siembra.
  - Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra.

Para cualquier aclaración al respecto nos remitimos a sus gratas órdenes,

Atentamente,

*[Handwritten Signature]*  
Sra. Sory De La Cruz Rodríguez  
2do. vicepresidente Contraloría & Administración  
AFP Siembra, S. A  
"Invierte para ti"



# Fondo de Pensiones T-3

## AFP Siembra

(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)

Informe de los Auditores Independientes y  
Estados Financieros sobre Base Regulada  
31 de diciembre de 2024

# Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra

(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra,  
S. A.)

Índice

31 de diciembre de 2024

---

	<b>Página (s)</b>
Informe de los Auditores Independientes	1-3
Estados Financieros sobre Base Regulada	
Balance General	4-6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7-8
Estado de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10-16



## Informe de los Auditores Independientes

A la Administradora de  
Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

### Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra (en adelante "el Fondo") (administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.) al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros.

### Lo que hemos auditado

Los estados financieros del Fondo comprenden:

- El balance general al 31 de diciembre de 2024;
- El estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen políticas contables significativas y otra información explicativa.

### Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe*. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### Independencia

Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos de ética del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética del ICPARD.



A la Administradora de  
Fondos de Pensiones Siembra, S. A.  
Página 2

### **Otros asuntos**

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

Según se expresa en la Nota 1 a los estados financieros que se acompañan, el Fondo es un patrimonio independiente que pertenece a los afiliados y es administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

### **Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros**

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Fondo de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Fondo.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



A la Administradora de  
Fondos de Pensiones Siembra, S. A.  
Página 3

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

*PricewaterhouseCoopers*

18 de febrero de 2025

# Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra

(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)

Balance General

31 de diciembre de 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024		2023	
		RD\$	CUOTAS	RD\$	CUOTAS
1	<b>ACTIVO</b>	<u>9,031,526</u>		<u>6,615</u>	
1.1.1	<b>BANCOS</b>	<u>26,952</u>		<u>6,615</u>	
1.1.1.01	Banco Recaudación	18,275		2,061	
1.1.1.02	Banco Inversión	4,739		3,806	
1.1.1.03	Banco Pago de Beneficios	3,938		748	
1.1.1.04	Banco Desembolsos				
1.1.2	<b>Valores por Depositar</b>				
1.1.2.01	Valores por Depositar				
1.2	<b>INVERSIONES EN EL PAIS</b>	<u>9,004,574</u>			
1.2.1	<b>Inversiones – Sector Público</b>				
1.2.1.01	Gobierno Central				
1.2.1.02	Sector Descentralizado y Autónomo				
1.2.2	<b>Inversiones – Entidades de Intermediación Financieras</b>	<u>9,004,574</u>			
1.2.2.01	Bancos Comerciales y Múltiples	9,004,574			
1.2.2.02	Bancos de Ahorro y Crédito				
1.2.2.03	Corporaciones de Créditos				
1.2.2.04	Asociaciones de Ahorros y Préstamos				
1.2.2.05	Cooperativas de Ahorros y Créditos				
1.2.2.06	Instituto Nacional de la Vivienda				
1.2.2.07	Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción				
1.2.3	<b>Inversiones – Empresas</b>				
1.2.3.01	Empresas Públicas				
1.2.3.02	Empresas Privadas				
1.2.4	<b>Inversiones – Organismos Multilaterales</b>				
1.2.4.01	Organismo Multilateral – Banco Mundial (BM)				
1.2.4.02	Organismo Multilateral – Banco Interamericano de Desarrollo (BDI)				
1.2.4.03	Organismo Multilateral – Banco Internacional Financial Corporation (IFC)				
1.2.4.04	Organismo Multilateral – Fondo Monetario Internacional (FMI)				
1.2.4.05	Organismo Multilateral – Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)				
1.2.4.06	Organismo Multilateral – Corporación Andina de Fomento (CAF)				
1.2.4.07	Organismo Multilateral – Banco Asiático de Desarrollo (BASD)				
1.2.4.08	Organismo Multilateral – Banco Caribeño de Desarrollo (CDB)				
1.2.4.09	Organismo Multilateral – Banco Europeo de Inversión (BEI)				
1.2.5	<b>Inversiones – Patrimonios Fideicomitidos</b>				
1.2.5.01	Inv.- Patrimonio Fideicomitido – Patrimonio Fideicomitido de Oferta Pública				
1.2.6	<b>Inversiones – Fondos de Inversiones</b>				
1.2.6.01	Fondo de Inversiones – Fondos Cerrados de Inversiones				
1.2.6.02	Fondo de Inversiones – Fondos Mutuos o Abiertos				
1.2.8	<b>Otras Inversiones</b>				
1.2.8.01	Otras Inversiones				

# Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra

(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)

Balance General

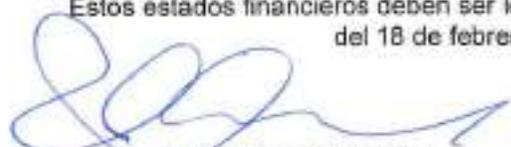
31 de diciembre de 2024

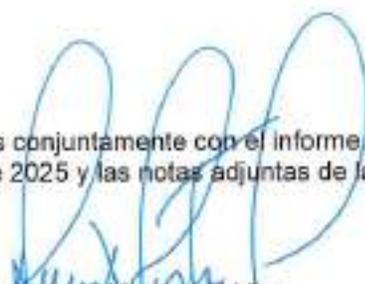
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024		2023	
		RD\$	CUOTAS	RD\$	CUOTAS
1.2.9	<b>Excesos de Inversión</b>				
1.2.9.01	Excesos de Inversión – Sector Público				
1.2.9.02	Excesos de Inversión – Entidades de Intermediación Financiera				
1.2.9.03	Excesos de Inversión – Empresas				
1.2.9.04	Excesos de Inversión – Organismos Multilaterales				
1.2.9.05	Excesos de Inversión – Patrimonio Fideicomitido				
1.2.9.06	Excesos de Inversión – Fondos de Inversiones				
1.2.9.07	Excesos de Inversión – Patrimonio Separado de Titularización				
1.2.9.08	Excesos de Inversión – Otras Inversiones				
1.3.1	<b>Cuentas por Cobrar – AFP</b>				
1.3.1.01	Cargos Bancarios por Cobrar – AFP				
1.3.2	<b>Cuentas por Cobrar – Tesorería de la Seguridad Social</b>				
1.3.2.01	Recaudación en Defecto por Cobrar – Tesorería de la Seguridad Social				
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>9,031,526</b>		<b>6,615</b>	
2	<b>PASIVO</b>	<b>2,606</b>		<b>6,615</b>	
2.1.1	<b>Cuentas por Pagar</b>	<b>2,606</b>		<b>6,615</b>	
2.1.1.01	Cargos Bancarios por Pagar – AFP	2,606		6,615	
2.1.1.02	Comisiones por Pagar – AFP				
2.1.1.03	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado por Pagar – AFP				
2.1.2	<b>Cuentas Por Pagar- Tesorería de la Seguridad Social</b>				
2.1.2.01	Recaudación en Exceso por Pagar – Tesorería de la Seguridad Social				
2.2.1	<b>Trasposos Entre AFP</b>				
2.2.1.01	Trasposos Hacia Otras AFP				
2.2.1.02	Trasposos Desde Otras AFP				
2.2.2	<b>Trasposos Entre Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP</b>				
2.2.2.01	Trasposos Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
2.2.2.02	Trasposos Desde Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
2.3.1	<b>Beneficios por Pagar</b>				
2.3.1.01	Beneficios por Pagar				
2.3.1.02	Montos Constitutivos por Pagar – Compañías de Seguros				
2.3.1.03	Beneficios por Pagar – Afiliado de Ingreso Tardío				
2.3.1.04	Beneficios por Pagar – Afiliado Enfermedad Terminal				
2.3.1.05	Beneficios por Pagar – Cesantía por Edad Avanzada				
2.4.1	<b>Pasivos Transitorios</b>				
2.4.1.01	Recaudación del Día				
2.4.1.02	Provisión				
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2,606</b>		<b>6,615</b>	

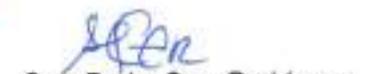
**Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra**  
 (Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)  
**Balance General**  
**31 de diciembre de 2024**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024		2023	
		RD\$	CUOTAS	RD\$	CUOTAS
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO (Nota 7)</b>	<b>9,028,920</b>	<b>87,621.25603790</b>		
3.1.1	Recaudación en Proceso de Acreditación en Cuentas Complementarias				
3.1.1.01	Recaudación en Proceso de Acreditación en Cuentas del Plan Complementario de Pensiones				
3.2.1	Cuentas de los Empleados de los Planes Complementarios de Pensiones				
3.2.1.01	Cuentas de los Planes Complementario de Pensiones				
3.2.2	Cuenta del Plan Complementario De Pensiones Voluntarios Individuales	9,028,920	87,621.25603790		
3.2.2.01	Cuenta del Plan Complementario de Pensiones Voluntarios Individuales	9,028,920	87,621.25603790		
3.2.4	Plan de Retiro Complementario Recapitalizable				
3.3.1	Trasposos en Proceso entre AFP				
3.3.1.01	Trasposos en Proceso Hacia Otras AFP				
3.3.2	Trasposos en Proceso entre Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
3.3.2.01	Trasposos en Proceso Hacia Otros Tipos de Fondo de Pensiones de la AFP				
3.4.1	Garantía de Rentabilidad				
3.4.1.01	Garantía de Rentabilidad				
3.5.1	Reserva de Fluctuación de Rentabilidad				
3.5.1.01	Reserva de Fluctuación de Rentabilidad				
3.6.1.01	Resultado del Fondo				
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>9,028,920</b>	<b>87,621.25603790</b>		
	<b>TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>9,031,526</b>	<b>87,621.25603790</b>	<b>6,616</b>	
<b>6</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN (DEBE)</b>	<b>8,966,480</b>			
6.1.1.01	Títulos Inversiones en Custodia	8,966,480			
6.3.1.01	Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria				
6.4.1.01	Registro de Control de la Comisión Anual Sobre Saldo Administrado				
<b>7</b>	<b>CUENTAS ORDEN (HABER)</b>	<b>(8,966,480)</b>			
7.1.1.01	Responsabilidad Títulos Inversiones en Custodia	(8,966,480)			
7.3.1.01	Responsabilidad por el Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria				
7.4.1.01	Responsabilidad por el Registro de Control de la Comisión Anual Sobre Saldo Administrado				

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe de los auditores independientes del 18 de febrero de 2025 y las notas adjuntas de la 1 a la 8.

  
 José Luis Alonso Lavin  
 Presidente

  
 Anir K. Martínez LLibre  
 Vicepresidente Ejecutivo

  
 Sory De La Cruz Rodríguez  
 2do VP Contraloría y Administración

# Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra

(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año terminado el 31 de diciembre de 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024		2023	
		RDS	CUOTAS	RDS	CUOTAS
10	<b>PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO</b>				
11	<b>TOTAL AUMENTOS</b>	<u>9,225,991</u>	<u>90,060.37818659</u>		
11.01	<b>Recaudación en Proceso</b>	<u>9,152,473</u>	<u>89,333.68180633</u>		
11.01.02	Aportes Voluntarios por Reglamento Interno de los Planes Complementarios de Pensiones – Empleador				
11.01.03	Aportes Voluntarios por Reglamento Interno de los Planes Complementarios de Pensiones – Empleado				
11.01.04	Otros Aportes Voluntarios	9,152,473	89,333.68180633		
11.01.05	Trasposos Desde Otras AFP				
11.01.06	Trasposos desde Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
11.01.07	Aportes Regularizadores de los Empleadores de los Planes Complementarios de Pensiones				
11.01.08	Aportes Regularizadores AFP al Fondo				
11.01.09	Incentivos por Permanencia				
11.01.10	Aportes Plan de Retiro Complementario Recapitalizable				
11.01.99	Otra Recaudación a Cuenta Complementaria				
11.02	<b>Aportes AFP Garantía de Rentabilidad</b>				
11.99	Otros Aumentos	73,518	726.69638026		
12	<b>TOTAL DISMINUCIONES</b>	<u>248,127</u>	<u>2,439.12214869</u>		
12.01	Trasposos en Proceso Hacia Otras AFP				
12.02	Trasposos en Proceso Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
12.03	<b>Beneficios por Pagar</b>	<u>174,609</u>	<u>1,712.42576843</u>		
12.03.01	Retiros Programados	174,609	1,712.42576843		
12.03.02	Herencias				
12.03.03	Otros Beneficios				
12.03.04	Afilados Enfermedad Terminal				
12.03.05	Cesantía por Edad Avanzada				
12.04	<b>Pagos Montos Constitutivos - Compañías de Seguros</b>				
12.04.01	Pensiones de Supervivencia				
12.04.02	Pensiones por Vejez - Rentas Vitalicias				
12.05	<b>Pagos por Recaudación en Exceso a la Tesorería de la Seguridad Social</b>				

# Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra

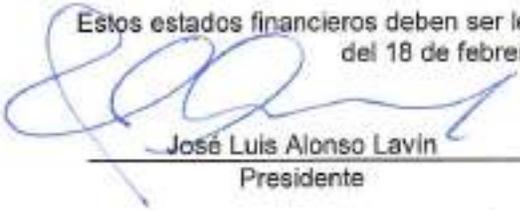
(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año terminado el 31 de diciembre de 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024		2023	
		RDS	CUOTAS	RDS	CUOTAS
12.06	Rescate de Aportes AFP Garantía de Rentabilidad				
12.07	Pagos del Plan de Retiro Complementario Recapitalizable				
12.99	Otras Disminuciones	73,518	726.69638026		
13	RESULTADO NETO DEL FONDO	<u>51,056</u>			
13.01	Resultado Cartera de Inversiones	51,154			
13.02	Intereses sobre Saldos Cuentas Corrientes				
13.03	Resultado Variaciones Tipo de Cambio				
13.04	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado				
13.05	Comisión Sobre Saldo en CCI				
13.99	Otros Resultados del Fondo	(98)			
14	PATRIMONIO FINAL DEL FONDO	<u>9,028,920</u>	<u>87,621.25603790</u>		
15	VALOR CUOTA AL CIERRE DE OPERACIONES	<u>103.04486124</u>			

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe de los auditores independientes del 18 de febrero de 2025 y las notas adjuntas de la 1 a la 8.

  
José Luis Alonso Lavín  
Presidente

  
Alvin A. Martínez Libre  
Vicepresidente  
Ejecutivo

  
Sony De La Cruz Rodríguez  
2do VP Contraloría y  
Administración

# Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra

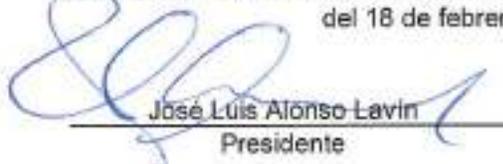
(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)

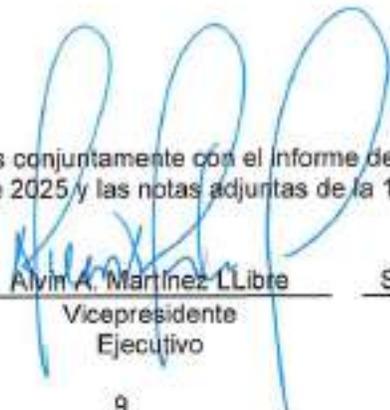
Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2024		2023	
		RD\$	CUOTAS	RD\$	CUOTAS
20	SALDO AL INICIO DEL PERÍODO	6,615		6,059	
21	INGRESOS	14,291,064		14,506	
21.01	Recaudación del Período	9,152,473			
21.02	Trasposos Netos Desde Otras AFP				
21.03	Trasposos Netos Desde Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
21.04	Reintegro de Cargos Bancarios	15,401		14,506	
21.05	Ventas o Rescates de Inversiones	5,123,190			
21.06	Cortes de Cupón				
21.07	Dividendos				
21.08	Intereses Percibidos Sobre Saldos Cuentas Corrientes				
21.99	Otros Ingresos				
22	EGRESOS	14,270,727		13,950	
22.01	Comisión Cobrada - AFP				
22.02	Trasposos Netos Hacia Otras AFP				
22.03	Trasposos Netos Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
22.04	Inversiones Realizadas	14,076,708			
22.05	Devolución de Recaudación en Exceso				
22.06	Cargos Bancarios	19,510		13,950	
22.07	Beneficios Pagados	174,509			
22.08	Montos Constitutivos Pagados Compañías de Seguros				
22.09	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado - AFP				
22.99	Otros Egresos				
23	SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	26,952		6,615	

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe de los auditores independientes del 18 de febrero de 2025 y las notas adjuntas de la 1 a la 8.

  
 José Luis Alonso Lavín  
 Presidente

  
 Alvin A. Martínez Llibre  
 Vicepresidente Ejecutivo

  
 Sony De La Cruz Rodríguez  
 2do VP Contraloría y Administración

# Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra

(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

---

## 1. Aspectos Legales del Fondo de Pensiones

El Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra, un fondo complementario, (en adelante "el Fondo") es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A., y pertenece a las empresas y personas físicas afiliadas. La Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. no tiene la facultad de disposición sobre el Fondo, sino la de establecer la mejor política de inversión para garantizar una rentabilidad a los afiliados. Los bienes y derechos que componen el patrimonio del Fondo son inembargables y están destinados exclusivamente a otorgar las prestaciones y beneficios de acuerdo con los términos establecidos en la Ley No. 87-01.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión el 18 de febrero de 2025 por la Gerencia de la Administradora.

*Razón Social de la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) que Administra el Fondo de Pensiones*

La Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. fue constituida el 10 de agosto de 1998 bajo las leyes de la República Dominicana y está ubicada en la calle Virgilio Díaz Ordóñez, No. 36, Santo Domingo.

*Registro de la AFP en la Cámara de Comercio y Producción*

La Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. está registrada en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc., con el No. 12573SD.

*Autorización de Inicio de Operaciones*

La Resolución No. 25-03 del 3 de enero de 2003 emitida por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (en adelante la "Superintendencia de Pensiones") otorgó la habilitación definitiva a la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

La Resolución No. 481-24 del 12 de agosto de 2024 emitida por la Superintendencia de Pensiones, autoriza la inscripción y autorización de operaciones del Plan Complementario Alcanza de la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. (AFP Siembra), el cuál es operado por el Fondo.

La Superintendencia de Pensiones en comunicación DS-1251-24 del 11 de septiembre de 2024, otorgó de forma transitoria las siguientes flexibilizaciones al Fondo:

- i) Que el límite máximo por emisor, instrumento y sector será de hasta 100% del valor del fondo administrado.
- ii) Mantener en custodia interna el cumplimiento del límite máximo del 100%.
- iii) El cumplimiento del límite máximo al 100% a mantener en la cuenta de banco.
- iv) Los plazos para el envío de los distintos reportes e informes normativos.
- v) Utilizar los precios suministrados por SIPEN mediante el vector de precios a través de los canales existentes.

*Objeto de la AFP*

El objetivo exclusivo de la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. es administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones, así como otorgar y administrar las prestaciones del sistema previsional.

# Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra

(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

---

## *Objeto del Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra*

El objetivo del Fondo es la administración de fondos, basada en acuerdos colectivos de conformidad con las disposiciones de la Resolución No. 476-23, que autoriza la comercialización y administración de planes de pensiones complementarios con el propósito de incrementar el monto de la pensión.

## 2. Políticas Contables Materiales

### *Bases Contables y de Preparación de los Estados Financieros*

El Fondo prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones. Las Normas de Contabilidad NIIF son usadas como normas supletorias en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad del Fondo difieren en algunos aspectos de las Normas de Contabilidad NIIF aplicables para fondos de pensiones, por consiguiente, los presentes estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

Los presentes estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros de la Administradora.

### *Diferencias con las Normas de Contabilidad NIIF*

Las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones difieren de las Normas de Contabilidad NIIF en algunos aspectos. Se resumen a continuación ciertas diferencias:

- i) La presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas de Contabilidad NIIF difiere de las requeridas por la Superintendencia de Pensiones.
- ii) La Superintendencia de Pensiones requiere que el Fondo registre sus saldos en moneda extranjera al tipo de cambio promedio reportado por la Superintendencia de Pensiones. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance general.
- iii) La Superintendencia de Pensiones establece que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, deben ser clasificadas como inversiones. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- iv) Las inversiones se clasifican por tipos de emisores y se registran a valores de mercado siguiendo los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones. La NIIF 9 "Instrumentos Financieros" establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación se basará en: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

## Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra

(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

---

- v) De conformidad con las prácticas regulatorias de la Superintendencia de Pensiones, se establecen límites para la colocación de inversiones por entidad, instrumento y sector y se requiere la divulgación de los excesos en dichos límites, de aplicar; sin embargo, no se requiere revelar otros aspectos cuantitativos y cualitativos de los riesgos a los cuales está expuesto el Fondo derivado de sus instrumentos financieros, principalmente su cartera de inversiones. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad del Fondo y las Normas de Contabilidad NIIF no han sido cuantificados.

### **Período Cubierto por los Estados Financieros**

Los presentes estados financieros comprenden los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Las políticas contables más importantes seguidas por el Fondo para la preparación de los presentes estados financieros se indican a continuación. Esas políticas han sido aplicadas consistentemente a todos los años presentados.

### **Registros Contables y Moneda Extranjera**

El Fondo mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$) y en el formato específico establecido por la Superintendencia de Pensiones. Asimismo, los registros auxiliares patrimoniales siguen las especificaciones definidas por dicha Superintendencia.

La Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. tiene a su cargo los gastos operativos y administrativos que sean necesarios incurrir para la administración del plan complementario. Los ahorrantes previsionales tendrán a su cargo el pago de las comisiones convenidas en el contrato suscrito, así como aquellos vinculados a retenciones especificadas.

### **Efectivo**

El efectivo está representado por el efectivo en bancos. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo es presentado por el Fondo neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

### **Valorización de las Inversiones del Fondo**

Las inversiones en valores están registradas al costo más los intereses reinvertidos, sin exceder su valor estimado de realización. Las inversiones en valores adquiridas con primas y descuentos se presentan a su costo amortizado más los intereses devengados, sin exceder su valor estimado de realización. La valorización y diversificación de las inversiones se realiza siguiendo los lineamientos de los reglamentos y resoluciones disponibles en la Ley No. 87-01, considerando las flexibilizaciones incluidas en la comunicación DS-1251-24.

### **Instrumentos Financieros y Mercados Financieros Elegibles**

De acuerdo con la Ley No. 87-01 y No. 188-07 sus resoluciones complementarias, los recursos del Fondo de Pensiones deberán ser invertidos exclusivamente en instrumentos financieros elegibles y transados en los mercados autorizados, según se detalla a continuación:

- a) Depósitos a plazo y otros títulos de deuda, emitidos por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas;

## Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra

(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

---

- b) Letras o cédulas hipotecarias emitidas por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas;
- c) Títulos de deuda de empresas;
- d) Acciones de oferta pública;
- e) Títulos y valores emitidos por Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX);
- f) Fondos para el desarrollo del sector vivienda;
- g) Títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana;
- h) Títulos de deuda emitidos por los Organismos Multilaterales siguientes: Banco Mundial (BM); Banco Interamericano de Desarrollo (BID); International Financial Corporation (IFC); Fondo Monetario Internacional (FMI); Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); Corporación Andina de Fomento (CAF); Banco Asiático de Desarrollo (BASD); Banco Caribeño de Desarrollo (CDB) y Banco Europeo de la Inversión (BEI), de los cuales la República Dominicana es miembro, transados en el mercado de valores local para financiar proyectos exclusivamente en la República Dominicana;
- i) Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano;
- j) Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano, en moneda local y/o extranjera, cuyo uso de fondos sea para financiar el desarrollo de proyectos de infraestructura;
- k) Cuotas de fondo cerrados de inversión y fondos mutuos o abiertos;
- l) Valores emitidos por fideicomisos de oferta pública;
- m) Valores titularizados originados en proceso de titularización de cartera de créditos hipotecarios.

### **Comisión Anual sobre Saldo Administrado**

La Comisión Anual sobre Saldo Administrado a pagar a la Administradora corresponderá al 2% de los fondos administrados.

Los pagos mensuales de la comisión anual sobre saldo administrado se realizarán sobre la base del 100% del saldo del mes anterior.

La Administradora tiene definido un periodo de gracia para cobro de la Comisión Anual sobre Saldo Administrado, por lo cual el año terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se realizaron pagos a la Administradora por este concepto.

### **Patrimonio del Fondo de Pensiones**

El Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora, el cual está constituido por los aportes recaudados destinados a las Cuentas de Aportes de los Planes Complementarios; además de las rentabilidades de las inversiones realizadas con dichos recursos. De los valores indicados se deducen la comisión anual sobre saldo administrado fijada por la Administradora y las pensiones y otros beneficios que hubieran sido otorgados a los afiliados de conformidad con la Ley y sus normas complementarias.

El Fondo de Pensiones recauda directamente mediante depósitos convenidos con los planes de pensiones complementarios registrados en la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (en adelante "SIPEN") de conformidad con la Resolución No. 39-07 emitida por el Consejo Nacional de Seguridad Social (en adelante "CNSS").

## Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra

(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

Las cuentas de capitalización individual incluyen los saldos a favor de cada afiliado (una cuenta por afiliado) en la Administradora, y cuentan con número de seguridad social y otros criterios de la Superintendencia de Pensiones.

### **Valor Razonable de los Instrumentos Financieros**

El valor en libros de los instrumentos financieros a corto plazo que posee el Fondo, tanto activos como pasivos, es similar al valor en el mercado debido al periodo relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: bancos, inversiones a corto plazo y cuentas por pagar.

### **3. Diversificación de la Cartera de Inversiones**

La diversificación de la cartera de inversiones es como sigue:

2024				
Emisor	Tipo de Instrumento	Monto en RD\$	%	
<u>Bancos Comerciales y Múltiples</u>				
Banco Múltiple BHD, S. A.	Certificado de depósito	1,791,965	19.90	
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	4,979,875	55.30	
Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple	Certificado de depósito	2,232,734	24.80	
<b>Total de Cartera</b>		<b>9,004,574</b>	<b>100.00</b>	

Al 31 de diciembre de 2023 no hay inversiones activas.

### **4. Custodia de la Cartera de Inversiones**

De acuerdo con lo establecido en el Art. 101 de la Ley No.87-01, las Administradoras deben mantener bajo la custodia del Banco Central de la República Dominicana (BCRD) los instrumentos financieros equivalentes a por lo menos el 95% del valor invertido del Fondo de Pensiones. Al 31 de diciembre del 2024, el Fondo no mantenía instrumentos financieros en custodia del BCRD, considerando la etapa inicial de operaciones del Fondo y la autorización otorgada de forma transitoria por la Superintendencia de Pensiones mediante la comunicación DS-1251-24 del 11 de septiembre de 2024.

### **5. Patrimonio**

El Patrimonio del Fondo de Pensiones se encuentra conformado por grupos y cuentas como sigue:

Grupos y Cuentas	2024			2023
	Cuotas	RD\$	%	
3.2.2.01	87,621,256,037,90	9,028,920	100	

Los saldos de las citadas cuentas y sub-cuentas corresponden a los conceptos siguientes:

## Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra

(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

---

*Aportes Voluntarios por Reglamento Interno de los Planes Complementarios de Pensiones*  
Corresponde a los montos del salario cotizabile que los afiliados pagan periódicamente y en forma Voluntaria a través de su empleador, con destino a su Cuenta Complementaria, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno de los Planes Complementarios de Pensiones Correspondientes.

### *Resultado Neto del Fondo*

Registra las distintas partidas de resultados que afectan al Fondo y su posterior distribución en todas las demás cuentas patrimoniales, según el saldo en cuotas que registren. No registra saldo ya que diariamente deben distribuirse los resultados obtenidos entre todas las cuentas del patrimonio del Fondo.

### 6. Valor Cuota

El valor cuota se determina dividiendo el patrimonio neto del Fondo entre la cantidad de cuotas a la fecha de cada cierre de ejercicio. Al 31 de diciembre del 2024 el valor cuota es RD\$103.04486124.

### 7. Otras Revelaciones Importantes

El Fondo de Pensiones, en su operativa, considera las disposiciones de la Resolución No. 15-02, incluyendo los siguientes aspectos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

- Conciliación de los recursos traspasados al Fondo de Pensiones directamente mediante depósitos convenidos con los planes de pensiones complementarios registrados en SIPEN de conformidad con la Resolución No. 39-07 emitida por la CNSS durante el ejercicio auditado, por concepto de aportes voluntarios, con los montos ingresados al patrimonio del Fondo de Pensiones.
- Aplicación de las políticas de inversión definidas por el Directorio de la AFP para el Fondo de Pensiones durante el ejercicio.
- La valorización y diversificación de las inversiones mantenidas por el Fondo de Pensiones, al cierre del ejercicio sigue lo dispuesto por la Ley, reglamentos y resoluciones de la Superintendencia de Pensiones.
- Aplicación de las disposiciones incluidas en el Manual de Cuentas para Fondos de Pensiones
- Los registros auxiliares patrimoniales siguen las especificaciones definidas en las normas contables impartidas por la Superintendencia de Pensiones y no contienen partidas ajenas a la naturaleza de la cuenta que respaldan y sus saldos coinciden con los que registran éstas a una misma fecha.
- El registro auxiliar de la cuenta "Cuentas Complementarias" del patrimonio del Fondo de Pensiones, no registra las siguientes situaciones:
  - Cuentas complementarias duplicadas
  - Cuentas de afiliados traspasados que mantengan saldo
  - Cuentas abiertas a afiliados que no tengan Número de Seguridad Social
  - Cuentas complementarias con saldos negativos.

## Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra

(Administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

---

### 8. Notas Requeridas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana

La Resolución No. 284-08 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece las notas mínimas que los estados financieros del Fondo deben incluir.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se incluyen las siguientes notas porque las mismas no aplican:

- Cambios contables
- Saldos en moneda extranjera
- Cargos bancarios por cobrar – AFP
- Recaudación en defecto por cobrar – Tesorería de la Seguridad Social
- Montos constitutivos por pagar – Compañías de Seguros
- Recaudación en exceso por pagar – Tesorería de la Seguridad Social
- Excesos de inversión
- Comisiones anual sobre saldo administrado por pagar - AFP
- Beneficios por pagar - AFP
- Patrimonio
  - Recaudación en proceso de acreditación en cuenta complementaria
    - Aportes voluntarios extraordinarios
    - Traspasos desde otras AFP
    - Traspasos desde otros tipos de fondos de la AFP
    - Aportes regularizadores AFP al Fondo
    - Otra recaudación a cuenta complementaria
    - Traspaso en proceso hacia otras AFP
    - Traspaso en proceso hacia otros tipos de fondos de pensiones de la AFP
  - Garantía de rentabilidad
  - Reserva de fluctuación de rentabilidad
- Pasivos transitorios
- Hechos posteriores.